CERTIFICO: Que esta fotocopia es fiel reproducción del documento original que se encuentra en el archivo de la Institución.-

Prof. Dr. JAVIER M. ARNELLA SE...
Secretario General

DROGUERIA
ITALQUIMICA S.A.

IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
REPRESENTACIONES
Calle 3ra. c/ Corrales - Zona Norte
Teléfonos: 506629 / 503389 / 507131
FAX: (595)(21) 508 583
Casillas de Correo N° 3141
Fdo. de la Mora Paraguay

0000011

Fernando de la Mora 16 de octubre de 2006

Señores
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
Campus Universitario
Presente

Atención Dra Julia Zelaya

Por medio de la presente hacemos entrega de:
1 (Uno) EQUIPO DE HPLC,
(Cromatógrafo Líquido de Alta Presión)
DE GRADIENTE BINARIO DE ALTA PRESIÓN, CON INYECTOR, MANUAL, HORNO DE COLUMNAS, DETECTOR PDA Y SOFTWARE EMPOWER

Según factura 021335 de fecha 31/08/2006
OC = 1.397

Cordialmente

José Félix Alderete

Q.F. José Félix Alderete
Asesor Técnico
Droguería Italquímica

FIRMA:
ACLARACION: JULIA ZELAYA
C.I. 993859

2

TEKSOL
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Fecha: 8/14/2005

Atención: Instituto de Previsión Social , Rectorado
Universidad Nacional de Asunción.

De: Enrique Lawlor . Director TEKSOL SRL

Asunto: Autorización de representación de WATERS para Licitación.

Por este medio estamos notificando que nuestra empresa TEKSOL SRL representante de WATERS en Paraguay, autoriza a la firma DROGUERIA ITALQUIMICA.
CALLE 3 C/ CORRALES – 2 NORTE.
FERNANDO DE LA MORA PARAGUAY

A representarnos en las licitaciones de referencia, cumpliendo con todas las obligaciones referentes a respaldo y asistencia técnica de los equipos cotizados. Tal cual lo hemos hecho todo el tiempo y sumados a la colaboración y vasta experiencia de ITALQUIMICA en el mercado Paraguay.

Por TEKSOL SRL
Enrique Lawlor
Director

EMBAJADA DEL PARAGUAY CONSULADO MONTEVIDEO - R.O. URUGUAY
Nº 764
CONSULADO DEL PARAGUAY- MONTEVIDEO - URUGUAY

Av. Estanislao López 4877 of.402
Telefax (598 2) 6130270
CP 11400
Teléfono (598 2) 613 90 05
e-mail teksol@teksol.com.uy
Montevideo - Uruguay

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
Montevideo – Uruguay

LEGALIZACIÓN CONSULAR

Se legaliza la firma de MYRIAN DOS SANTOS, funcionario/a del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, por guardar similitud a la obrante en los registros de este Consulado General.----------

La presente intervención se refiere únicamente a la certificación de la firma, sin juzgar la validez ni el contenido del documento, a fin de su presentación ante las autoridades y/o Instituciones de la República del Paraguay.----------

Nº de orden: 9910 | 11
Párrafo: 82 | 79
U$S: 60 | 15
Fecha: 26 AGO. 2005

EMBAJADA DEL PARAGUAY · CONSULADO GENERAL · MONTEVIDEO - R.O. URUGUAY

MARIA ANGELICA VEGA K.
CONSUL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

REPUBLICA DEL PARAGUAY · SERVICIO CONSULAR · 50 DOLARES · 0144601

REPUBLICA DEL PARAGUAY · SERVICIO CONSULAR · 10 DOLARES · 2428640

EMBAJADA DEL PARAGUAY · CONSULADO GENERAL · MONTEVIDEO - R.O. URUGUAY

AY - MONTEVIDEO - URUGUAY

GI Nº 665064

ESC. ANA CLAUDIA AMORIN BERGARA - 08004/1

ANA C. AMORIN, ESCRIBANA, CERTIFICO QUE: I) La firma que antecede, es auténtica y fue puesta en mi presencia, por la persona de mi conocimiento, **ENRIQUE JOSE LAWLOR DIAZ,** oriental, mayor de edad, titular de Cédula de Identidad No. 1.438.890-7, casado en primeras nupcias con María del Carmen Penela, domiciliado en Lucas Obes 1079 de ésta ciudad, quien así otorgó el documento que antecede, por ante mí, previa lectura que del mismo le realicé.- II) **TEKSOL S.R.L** fue constituida por ENRIQUE JOSE LAWLOR DIAZ y GABRIEL RAVAGLI VITARELLA, el 27 de setiembre del 2000, según documento privado cuyas firmas certificó la Escribana Olga Etcheverrito Díaz, inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el No. 10588, el 5 de octubre del mismo año, debidamente publicado.- III) La representación jurídica de la sociedad corresponde a cualesquiera de los socios, en forma indistinta (cláusula sexta del contrato social), no habiéndose modificado dicha situación, por lo cual ambos socios se encuentran vigentes en sus cargos, según resulta del Libro de Actas, que tuve a la vista.- IV) TEKSOL S.R.L está inscripta en el Registro Único de Contribuyentes de la Dirección General Impositiva con el número 21 434603 0016, y en el Banco De Previsión Social con el número 3719649, y tiene domicilio en Estanislao López 4877 apartamento 402 de ésta ciudad.- EN FE DE ELLO a solicitud de TEKSOL S.R.L., y para su legalización por la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de agosto del año dos mil cinco.-

PODER JUDICIAL 18 TIMBRES PALACIO DE JUSTICIA $ 251 000670 LEGALIZACIONES NOTARIALES

PODER JUDICIAL 18 LIBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS LEGALIZACIONES ART 21 LEY 17707 $611 000178

ANCEL OFICIAL
ilo 6
arios $ 514
pio $ 95
Gremial -

MONTEPIO NOTARIAL $ 95,10 170136 43

ANA C. AMORIN
ESCRIBANA

Ent: 197511

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Inscripto en el Registro de Representaciones

Bajo N° 186 Serie — Folio 1219 y 25

Fecha 05 de Octubre de 2005

Jorgelina Benítez Flores
Registrador